



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Magangue

Estado No. 132 De Viernes, 3 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900320190023100	Ejecutivo	Irma Acevedo Benavides	Brunner Piñeres Polo	01/12/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
13430408900320180035600	Ejecutivo	Irma Acevedo Benavides	Dajer David Madera Alvarez	01/12/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
13430408900320210009000	Ejecutivo	Roberto Jose Leal Calderon	Leidy Marcela Becerra Ortega	01/12/2021	Auto Ordena
13430408900320210011800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Etaith Gamarra De Portacio	Diana Sofia Portasio Gamarra	01/12/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
13430408900320210012600	Verbales Sumarios	Heriberto Lucio Madera Patiño	Digna Emerita Menco De Meza	01/12/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 3 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ADRIANA MARCELA NAVARRO CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

1b1e397a-b8b5-44f7-90f5-dc60ebd1a914